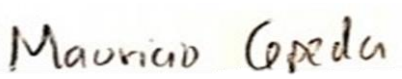
INFORME DE GESTION
CONTRATO NO. CD-08-2022-3989
UN PRIMER INFORME AL 31 DE AGOSTO DE 2022

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: MAURICIO
APELLIDOS: CEPEDA VERA
EPS: Aliansalud
FONDO DE PENSION: Protección

Obligación Contractual	Producto
1. Realizar seguimiento y acompañamiento a la ejecución financiera de los contratos de las EAS derivadas del programa de primera infancia.	Proyecté y ajusté presupuesto de las EAS derivadas del convenio 179 de 2022 de acuerdo al inicio de la atención.
2. Apoyar desde su perfil profesional le en el área administrativa la supervisión de los contratos y los convenios relacionados con el programa de primera infancia a cargo de la Secretaria Distrital de Gestión Social.	Asistí y participé en los siguientes Comités Técnicos Operativo del convenio 179 de 2022: • Comité técnico #1 del día 9 de agosto de 2022.
3. Asesorar a la secretaria Distrital de Gestión Social, en los temas relacionados con su formación Profesional y con el objeto de su contrato.	Realicé seguimiento a las cuentas de cobro del personal administrativo y financiero del Programa de Primera Infancia.
4. Redactar documentos de trabajo (reportes, manuales, guías, estrategias, lineamientos, informes, entre otros) en los temas atenientes a la ejecución del Programa Primera Infancia.	Revisé el informe final de supervisión del Convenio 215 de 2020.
5. Acompañar al Secretario Distrital de Gestión Social y/o a los funcionarios de la Secretaría Distrital de Gestión Social en las diligencias, audiencias, sesiones u espacios que se le convoquen con relación al Programa Primera Infancia.	Revisé correo de solicitud de indicaciones a ICBF con respecto al inicio de atención de convenio 179 de 2022.
6. Planificar de acuerdo a las directrices impartidas por la Directora de Primera Infancia las jornadas de Asistencia Financiera.	Realicé revisión de propuestas finales de los operadores de los proyectos: - Mi Huerta en Casa - Ahorra y Siempre - Red de Padres - Bullying - Crianza Amorosa a tu Cuadra - Club Leo a tu Cuadra.
7. Brindar apoyo en los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales de las modalidades que atiende el Programa Primera Infancia.	Revisé y envié el acta de liquidación del convenio 215 de 2020.
8. Elaborar y realizar seguimiento a los planes de acción, diagnósticos y reportes del proceso de acompañamiento a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera	Realicé seguimiento a los planes de trabajo presentado por la EAS, para analizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato entre la EAS y el Distrito de Barranquilla.

infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar y otros.	
9. Reportar al supervisor de los contratos de Primera Infancia y al Supervisor del Convenio ICBF, las situaciones de alerta que alteren la debida ejecución del programa.	Realicé propuesta financiera de reinversión dotación 1.300 cupos, recursos no ejecutados Convenio Interadministrativo No. 08001792022 de 2022
10. Apoyar mediante conceptos financieros de acuerdo a la normatividad aplicable al programa de primera infancia según la forma de prestación del servicio, al supervisor de los contratos ejecutados en el marco del programa de atención a la primera infancia.	Solicité apertura de la cuenta bancaria del convenio 179 de 2022, entre el ICBF y el Distrito de Barranquilla.
11. Revisar y proyectar todos los documentos requeridos en relación con el objeto.	Realicé revisión del memorando de 1er desembolso para presentación de las cuentas de cobro de las EAS del convenio 179 de 2022.
12. Brindar apoyo financiero en la implementación de planes de mejoramiento requeridos para mejorar la gestión de la Secretaria Distrital de Gestión Social y el Programa Primera Infancia.	Realicé seguimiento de las cuentas de cobro de las EAS, que están pendientes por radicar del Convenio 288 de 2021.
g13. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría Distrital de Gestión Social y el Programa Primera Infancia.	Solicité certificados de pago de las EAS del convenio 175 de 2021, para realizar actas de liquidación.
14. Revisar y efectuar recomendaciones a los procesos y gestiones a cargo Secretaría Distrital de Gestión Social y el Programa Primera Infancia.	Asistí a comité técnico extraordinario para tratar el tema referido a la propuesta de reinversión presentada por parte del D.E.I.P. de Barranquilla para fines de dotación de los 1.300 cupos nuevos aumentados en el convenio del convenio 179 de 2022.
15. Apoyar en el desarrollo de las gestiones del Programa Primera Infancia.	Solicitud de reintegros de los recursos y cancelación de cuenta bancaria convenio 175 de 2021.
16. Reportar al supervisor de los contratos de Primera Infancia y al Supervisor del Convenio con el ICBF, las situaciones de alerta que beneficien la debida ejecución del Programa.	Solicité la cancelación de los saldos del registro presupuestal de las EAS del convenio 175 de 2021.
17. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Envié informe - plan de mejoramiento CGR Atlántico corte julio 2022, del Convenio 215 de 2020 acuerdo a solicitud de ICBF.



MAURICIO CEPEDA VERA
CC 1.140.845.674

RE: Presentación de propuesta de reinversión dotación 1.300 cupos, recursos no ejecutados Convenio Interadministrativo No. 08001792022 de 2022.

Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>

Mié 24/08/2022 12:22

Para: Patricia Margarita Vargas Guzman <pvargas@barranquilla.gov.co>;benjamin.collante@icbf.gov.co <benjamin.collante@icbf.gov.co>;Margelis Yohana De Leon Miranda <Margelis.DeLeon@icbf.gov.co>;Arturo Jose Ladron De Guevara <Arturo.Ladron@icbf.gov.co>;Yuly Noema Garcia Navarro <Yuly.Garcia@icbf.gov.co>;Jenny Carolina Ordoñez Benavides <Jenny.Ordonez@icbf.gov.co>;Elia Catalina Arquez Sampayo <Elia.Arquez@icbf.gov.co>;Marcos Fidel Hernandez Vergara <Marcos.Hernandez@icbf.gov.co>;Claudia Alejandra Gelvez Ramirez <Claudia.Gelvez@icbf.gov.co>

CC: juan ibanez <juanmartinibanezperez@gmail.com>;gecheverry <gecheverry@barranquilla.gov.co>;Karina Maria Perez de la Ossa <kperezo@barranquilla.gov.co>;marelynvr08@gmail.com <marelynvr08@gmail.com>

Buenas tardes,

De acuerdo a la solicitud, se adjuntan anexos por servicio con el listado de los elementos a adquirir por cada una de las EAS.

Respetuosamente,

De: Patricia Margarita Vargas Guzman <pvargas@barranquilla.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de agosto de 2022 8:59
Para: benjamin.collante@icbf.gov.co <benjamin.collante@icbf.gov.co>; Margelis Yohana De Leon Miranda <Margelis.DeLeon@icbf.gov.co>; Arturo Jose Ladron De Guevara <Arturo.Ladron@icbf.gov.co>; Yuly Noema Garcia Navarro <Yuly.Garcia@icbf.gov.co>; Jenny Carolina Ordoñez Benavides <Jenny.Ordonez@icbf.gov.co>; Elia Catalina Arquez Sampayo <Elia.Arquez@icbf.gov.co>; Marcos Fidel Hernandez Vergara <Marcos.Hernandez@icbf.gov.co>; Claudia Alejandra Gelvez Ramirez <Claudia.Gelvez@icbf.gov.co>
Cc: juan ibanez <juanmartinibanezperez@gmail.com>; Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>; gecheverry <gecheverry@barranquilla.gov.co>; Karina Maria Perez de la Ossa <kperezo@barranquilla.gov.co>; marelynvr08@gmail.com <marelynvr08@gmail.com>
Asunto: Presentación de propuesta de reinversión dotación 1.300 cupos, recursos no ejecutados Convenio Interadministrativo No. 08001792022 de 2022.

Doctor:
BENJAMIN RICARDO COLLANTE FERNANDEZ
Director
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF
Regional Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de reinversión recursos no ejecutados identificados a la fecha en el marco del Convenio Interadministrativo No. 08001792022 de 2022 suscrito entre el ICBF y el D.E.I.P. de Barranquilla.

Cordial saludo.

En atención al inicio de ejecución del Convenio mencionado en el asunto, en el cual se han identificado inejecuciones a la fecha, mediante el presente documento presentamos propuesta de reinversión de inejecuciones para la compra de dotación que supla las necesidades de las Unidades de Servicio vinculadas a los 1.300 nuevos cupos que se aumentaron en cobertura y que serán atendidos en el convenio interadministrativo vigente.

En línea con lo anterior, solicitamos la revisión de la propuesta por parte de la Regional Atlántico de ICBF y Sede Nacional ICBF, para proceder a la presentación de la misma y sus resultados ante el Comité Técnico Operativo y Comité Directivo del Convenio, para que sean sus miembros colegiados quienes se pronuncien sobre la viabilidad o aprobación de la reinversión propuesta.

Vale aclarar, que la oportuna revisión de esta propuesta es de vital importancia para garantizar una atención con calidad a los 1.300 nuevos cupos que se atenderán en el convenio, propendiendo por dar total cumplimiento de los Manuales Operativos que rigen la atención a la primera infancia.

Atentamente,

Patricia Vargas Guzman
SECRETARÍA DE GESTION SOCIAL
CLL 34 No. 43-31
3399430
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

SOLICITUD DE CDP

Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>

Lun 29/08/2022 16:53

Para: Alexander De La Hoz Oquendo <adelahozo@barranquilla.gov.co>

CC: Joryana Martinez <jmartinez@barranquilla.gov.co>;Andrea del Pilar Gonzalez Ramos <apgonzalez@barranquilla.gov.co>

Buenas tardes,

De manera atenta solicitamos realizar los siguientes CDPs

Respetuosamente,

Mauricio Cepeda Vera

Re: Informe de Gestión para Aprobación 2022

Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>
Mar 30/08/2022 19:52
Para: Lucy Jimenez <lucymarguij@gmail.com>

Buenas noches,

Proceder con trámite.

From: Lucy Jimenez <lucymarguij@gmail.com>
Sent: Tuesday, August 30, 2022 7:47:47 PM
To: Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>
Subject: Informe de Gestión para Aprobación 2022

Buenas

Cordial saludo,

Envío Informe de Gestión para la emisión de correo de aprobación, resaltando que se constató el envío de la documentación pertinente y demás revisiones de datos en los documentos aportados.

Agradeciendo tu valiosa atención, quedo a la espera de tus apreciaciones.

Saludos,

Lucy Margarita Jimenez Garcia

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

MEMORANDO PRIMER DESEMBOLSO - EAS CONVENIO 179 DE 2022

Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>

Mié 31/08/2022 11:10

Para: nurispintocastro@gmail.com <nurispintocastro@gmail.com>

CC: acebriher08@gmail.com <acebriher08@gmail.com>

15 archivos adjuntos (4 MB)

CERTIFICADO ENTREGA MINUTA PATRÓN MODALIDAD FAMILIAR V3 del 4052020 (RPP de 1 a 2 años).docx; CERTIFICADO ENTREGA MINUTA PATRÓN MODALIDAD FAMILIAR V3 del 4052020 (RPP de 6 a 11 meses).docx; CERTIFICADO ENTREGA MINUTA PATRÓN MODALIDAD FAMILIAR V3 del 4052020 (RPP de Mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia).docx; CERTIFICADO PAGO DE NOMINA DEL TH.docx; CERTIFICADO PAGOS OPORTUNOS.docx; f2.mo13.pp_formato_presentacion_informes_financieros_modalidad_familiar_v4.xlsx; f7.mo12.pp_formato_presentacion_informes_financieros_cdi_v6.xlsx; f12.mo15.pp_formato_informe_financiero_servicio_hcb_integral_v1_0 (1).xlsx; INFORME TECN ADM OPERADORES- DIMF (1).xlsx; INFORME TECN ADM OPERADORES- CDI (1).xlsx; INFORME TECN ADM OPERADORES- DUO MODALIDAD (1).xlsx; INFORME TECN ADM OPERADORES- HCBI (1).xlsx; MEMORANDO PRIMER DESEMBOLSO EAS.docx; Poder EAS (1).docx; RELACIÓN TALENTO HUMANO.xlsx;

Buenos días, se adjuntan el memorando y los formatos respectivos para la radicación del primer desembolso de las EAS, en el marco del convenio 179 de 2022.

Atentamente,

Mauricio Cepeda